



Director: Mariano Valderrama L. Editora: María Luisa de la Rocha V.

Publicación mensual del Centro Peruano de Estudios Sociales - CEPES

Las opiniones vertidas en este informativo son de exclusiva responsabilidad del CEPES

Av. Salaverry 818, Jesús María, Lima 11, Perú Teléfono: 33-6610

Mayo 1990

38

# Región J.C. Mariátegui: problemas y posibilidades

Seis Gobiernos Regionales han sido instalados y otros cinco lo harán en las próximas semanas. Todos ellos tendrán que responder a las demandas y expectativas que el proceso ha despertado entre la población. Este reto no siempre será fácil de enfrentar, dado que el control de los recursos financieros sigue en manos del Gobierno Central. Además, el éxito depende también de la habilidad y consecuencia con que los representantes elegidos sepan sortear las dificultades que encuentren en el camino.

Precedida por intensos debates, por fin, entre marzo de 1988 y abril de 1989 se dio paso a una nueva demarcación del territorio peruano con la creación de once regiones.

El paso siguiente fue la promulgación de la Ley de Elecciones de los representantes a las Asambleas Regionales, entre otros dispositivos destinados a normar el funcionamiento de los gobiernos regionales.

La legislación sobre la materia es abundante; pero por sobre ésta, las regiones son un proceso y un reto, y sus órganos de gobierno, sorteando todo tipo de obstáculos, ya vienen trabajando.

## Región J.C. Mariátegui: un desafío en marcha

Con gran expectativa, a pesar de no hacerse efectiva aún la transferencia de recursos del gobierno central, se instaló el día 3 de mayo, en la ciudad fronteriza de Tacna, la Primera Asamblea Ordinaria de la Región José Carlos Mariátegui. Así, el proceso de regionalización, en esta parte del país, toma un ritmo diferente luego de la ceremonia oficial que dio nacimiento a la Asamblea Regional realizada en el mes de enero, en la provincia de Huancané, Puno.

Ahora, los 56 asambleístas se apresan a debatir sobre los problemas más saltantes y más sentidos de la Región que, aunque viejos, encuentran en la Asamblea Regional un nuevo espacio para la discusión y la toma de decisiones. Paralelamente, el Gobierno Regional tendrá que ir resolviendo otros conflictos derivados del propio proceso de reorganización del Estado, que diluida, en entrevista con este informativo, su presidente, ingeniero Romeo Paca Pantigoso.

Otro aspecto a tener en cuenta son las discrepancias de tipo polí-

tico-partidarias que podrían restarle potencialidad a la Región. Porque al lado del entusiasmo que reina entre los asambleístas, especialmente de Izquierda Unida y el FREDEMO, también se observan una serie de conflictos. Izquierda Unida, que goza de amplia mayoría en la Asamblea Regional (30 representantes) tiene una enorme responsabilidad en la conducción de la Región.

Sin embargo, algunos de los partidos que la integran parecen no tener suficientemente claro el papel que les toca cumplir. Dejan sentir, inclusive, la discusión al interior de sus partidos en el Gobierno Regional. Es entonces cuando surgen los conflictos. Casos como el malestar por los nuevos nombramientos en los cargos de confianza; la ausencia de algunos representantes a la Asamblea; o el comportamiento de algunas dirigencias sindicales, que se enfrentan al Gobierno Regional con pliegos reivindicativos, cuya solución ni siquiera está en sus manos, son una muestra de ello. Como decía un miembro del Consejo Regional: "Hay que entender que no somos un club deportivo; hemos sido elegidos para construir el Gobierno Regional y tenemos que asumir nuestras funciones a plenitud".

hace efectiva la entrega de 56 mil millones de intis, equivalente a un doceavo del monto que les corresponden para asegurar el pago de salarios de los trabajadores públicos, así como poner en marcha los proyectos de inversión regional y cumplir con las metas propuestas. Se debe tener en cuenta también, que junto con las entidades públicas les han sido transferidas una serie de deficiencias. El nuevo gobierno, por ejemplo, está asumiendo las facturas pendientes de pago de las Corporaciones de Desarrollo, y debe mantener, como la ley lo dispone, el personal contratado.

De otro lado, hay disputas con ciertas empresas públicas cuyos trabajadores se oponen a la transferencia al Gobierno Regional.

En Pesca Perú, por ejemplo, los trabajadores han pedido la modificación del artículo de la Ley de Creación de la Región que da nacimiento a la Empresa Pesquera Regional del Sur del Perú, encargada de la extracción de los recursos hidrobiológicos de la Región. Al mismo tiempo dispone la transferencia de las instalaciones de Pesca Perú y de EPSEP.

Al respecto, la Federación de Trabajadores Pesqueros del Perú ha manifestado públicamente que no permitirán que se "cerceñe nuestra estratégica empresa estatal". Pero, según representantes de la Asamblea Regional, este es sólo un pretexto de la cúpula dirigencial aprista para mantener las gólerías que el gobierno regional no dejará pasar.

Cabe señalar que la aceptación del pedido de la Federación puede sentar un precedente para posteriores modificaciones de la mencionada Ley en perjuicio de las propias regiones.

Otra fuente importante de ingresos son aquellos recursos pro-

no permitirán que se "cerceñe nuestra estratégica empresa estatal". Pero, según representantes de la Asamblea Regional, este es sólo un pretexto de la cúpula dirigencial aprista para mantener las gólerías que el gobierno regional no dejará pasar.

Cabe señalar que la aceptación del pedido de la Federación puede sentar un precedente para posteriores modificaciones de la mencionada Ley en perjuicio de las propias regiones.

Otra fuente importante de ingresos son aquellos recursos pro-

no permitirán que se "cerceñe nuestra estratégica empresa estatal". Pero, según representantes de la Asamblea Regional, este es sólo un pretexto de la cúpula dirigencial aprista para mantener las gólerías que el gobierno regional no dejará pasar.

Cabe señalar que la aceptación del pedido de la Federación puede sentar un precedente para posteriores modificaciones de la mencionada Ley en perjuicio de las propias regiones.

Otra fuente importante de ingresos son aquellos recursos pro-

Región	Departamentos que la integran
I Grau (1)	Tumbes-Piura
II Amazonas (1)	Loreto
III Nor Oriental del Marañón (1)	Lambayeque-Amazonas-Cajamarca
IV Ucayali (1)	Ucayali
V Ica	Cusco-Madre de Dios-Apurímac
VI S. Martín-La Libertad	San Martín-La Libertad
VII Los Libertadores-Wari	Araucayo-Huancavelica-Ica
VIII Andrés A. Cáceres	Huancayo-Junín-Piaseo
IX Chavín	Andes
X Arequipa (1)	Arequipa
XI José C. Mariátegui (1)	Puno-Moquegua-Tacna

(1) Regiones con gobiernos constituidos

## Región J.C. Mariátegui: algunas

venientes del canon. El Gobierno Regional J.C. Mariátegui viene insistiendo en la pronta promulgación de la Ley que les permitiría recibir un porcentaje de las utilidades generadas por la explotación minera, así como por otras actividades importantes de la Región.

## La tierra: viejo problema

Hace pocos días la Asamblea Regional J.C. Mariátegui inició su legislatura ordinaria con varios temas para el debate, sin embargo, no es difícil adelantar cuáles son motivo de preocupación y desvelo de los asambleístas.

Quizás el que mayor discusión provoque, sea el referido a la liquidación de las Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS) y Empresas Rurales de Propiedad Social (ERPS) del departamento de Puno, creadas por el gobierno velasquista en 1969. Este es un viejo pedido de las comunidades campesinas que se vieron marginadas del proceso de Reforma Agraria, y, por ende, de las utilidades generadas por las empresas. En múltiples ocasiones los gremios campesinos han denunciado a los gerentes como los responsables de la descaudalización de las empresas en beneficio propio. Pero es recién en 1986, cuando el gobierno arista obligado por las circunstancias -a lo largo de 1984 y 1985 ocurrieron varias tomas de tierras de estas empresas asociativas- promulgó un decreto supremo ordenando la reestructuración de dichas empresas.

Han transcurrido cuatro años y el ofrecimiento de reestructuración y entrega de tierras a las comunidades no se ha cumplido. Los acuerdos tomados en el Primer Encuentro Regional Campesino, realizado a fines de abril, así lo evidencian. La liquidación inmediata de las empresas asociativas fue el pedido unánime de las comunidades.

Al respecto, Alerta Agrario conversó con Porfirio Suni, diputado regional y presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Regional, quien refirió que el pedido de las comunidades campesinas es concluyente: las 43 empresas deben ser disueltas, sus tierras -pastos en su mayoría- distribuidas entre los feudatarios y las comunidades campesinas, y, de igual manera, el ganado y los pocos bienes que quedan. Pero entre los asambleístas hay concepciones divergentes sobre este punto. Los resultados se verán en los próximos meses.

## La importancia de Aricota

Si como se afirma líneas arriba el problema en Puno es la distribución de las tierras, en Moque-



Los comuneros están representados en la Asamblea Regional.

Región J.C. Mariátegui Fuerzas políticas				
Diputados	Alcaldes	Delegados organizaciones	Grupo político	Total
7	9	14	IU	30
7	2	-	Fredemo	9
4	3	-	Frentetraca	7
4	2	1	PAP	7
-	1	2	Ind.	3
22	17	17		56

*Las Asambleas Regionales son un nuevo espacio para la discusión y la toma de decisiones.*

gua y Tacna es motivo de inquietud de los asambleístas, y de la población en general, la disminución del nivel de las aguas de la Laguna de Aricota, principal fuente hidroenergética de estos departamentos.

En estas ciudades se escucha hablar con insistente frecuencia del peligro "del colapso de Aricota", por un lado, y la necesidad del "afianzamiento de Aricota", del otro. Y no es para menos. Según los organismos técnicos especializados deben ponerse en marcha, ya, las obras de emergencia que aseguren mantener el nivel de las aguas de la Laguna; de no ser así, el riesgo de colapso será inminente para setiembre del presente año. El nivel original de la Laguna, antes de su explotación en 1967, llegaba a 850 millones de metros cúbicos (MMC), ahora es tan sólo de 104 MMC, considerándose su volumen muerto al llegar a los 32 MMC.

Actualmente, las aguas de la Laguna de Aricota, ubicada en las alturas de la provincia de Candarave, generan energía hidroeléct-

rica y permiten irrigar más de 2,200 hectáreas del valle de Lumbra y otro tanto del valle de Ite. Asimismo, suministran 250 litros por segundo para uso de la población de la ciudad de Ilo. De igual manera, con la energía del sistema Aricota, se extrae agua subterránea para la irrigación La Yarada, con 4,800 hectáreas posibles de ser cultivadas.

El estado de la Laguna de Aricota, cuyas aguas se han venido aprovechando por un sistema de cuatro túneles desde 1967, se ha agravado en los últimos meses debido a la escasez de lluvias en la zona alta de Tacna, que ha provocado el ostensible descenso del caudal de ingreso de los ríos Calliztas y Salado a la Laguna. Esta escasez de agua ha afectado con dureza la agricultura de Moquegua y Tacna. Sólo en la provincia de Candarave, se han perdido un 60% de los cultivos.

## El silencio de la Southern

Distante de esta difícil situación se coloca la Southern Perú

Conformada por los departamentos de Puno, Moquegua y Tacna, reúne un total de 38 provincias y 149 distritos con una extensión territorial de 103,323.7 Kms.2. Su población es de un millón 319 mil habitantes; un 50.4% de la cual está conformada por población urbana y 49.6, rural.

La Asamblea Regional cuenta con 56 miembros. Diecisiete de ellos son delegados de las organizaciones representativas -pue-

Cooper Corporation, transnacional que para la explotación de los yacimientos de cobre de Toquepala y Cuajone bombas, constantemente, agua de las diferentes cuencas de Moquegua y Tacna, provisionándose de 1,260 litros por segundo. Así lo determinó en su informe la Comisión del Gobierno Regional al inspeccionar el sistema de bombeo de agua de la Southern, luego de que los agricultores de la zona, especialmente de la provincia de Candarave, reclamaron la atención de las autoridades.

Esta Comisión inspectora recomendó la prohibición del bombeo de algunos pozos, la suspensión de las perforaciones en Vizcachas y la formulación de un decreto ley que defina los recursos hídricos a reasignarse a la Southern, cuidando que no comprometa al sector agrícola y al afianzamiento de la Laguna de Aricota.

Precisamente, la semana pasada, el Proyecto Especial de Afianzamiento y Ampliación de los Recursos Hídricos de Tacna,

## Emergencia agraria

Según fuentes oficiales, en el departamento de Puno, se han perdido 72,401 hectáreas de una superficie sembrada de 139,294 hectáreas (52%). Los cultivos más afectados son la papa, registrándose una pérdida del 67%; la quinua, 69%; y la cebada en grano, 67%.

Sin embargo, las cifras que manejan las organizaciones campesinas son bastante más dramáticas. Estas aseguran que las pérdidas superan el 80% y, en algunos casos, que se han perdido la totalidad de los cultivos. Así se pudo constatar, por ejemplo, en el distrito de Vilquechico, provincia de Huancané, donde los campesinos llevan a vender a la feria dominical lo poco que les queda aún de la campaña pasada, pues de la presente, no han obtenido nada.

Al respecto, Elmer Limache, director de la Unidad Agraria Departamental de Puno dijo a este informativo que la emergencia agraria decretada por el Gobierno Central hace dos meses, es inútil, pues no se han dispuesto partidas presupuestales que la respalden. Es por ello que se adelantó a valutar tiempos muy difíciles para los campesinos, remarcando que no tendrán qué comer en los meses de julio y agosto, más aún si se considera que muchas comunidades y parcialidades producen para el autoconsumo.

Al problema de la falta de lluvias se suman otros. Es el caso que describió un extensionista de la misma Unidad Agraria: cinco comunidades campesinas del distrito de Tirapuy en Chuchuito, también se abastecen de las aguas

del Lago Titicaca que, mediante bombeo, llega hasta sus comunidades. Pero durante la presente campaña agrícola, no recibieron las partidas para adquirir el combustible que pone en funcionamiento dichas bombas. Según refirió el extensionista, sólo se pudo obtener la tercera parte del agua requerida gracias al esfuerzo de los comuneros que aportaron de sus propios recursos.

En Tacna, aunque la situación no reviste la gravedad del departamento altiplánico, la sequía también ha dejado sentir sus efectos. Un funcionario de la Unidad Agraria de Tacna dijo a Alerta Agrario que la descarga promedio de los ríos entre enero y marzo del presente año fue de sólo 12,658 m<sup>3</sup> por segundo, mientras que el año pasado, en el mismo período, llegó a 33,095 m<sup>3</sup> por

## cifras

blos jóvenes (1), productores agrarios (3), comunidades campesinas (4), organizaciones campesinas (1), sindicatos (2), productores no agrarios (2), club de madres (1), universidades (1) y profesionales (1); 22 diputados regionales y 17 alcaldes provinciales.

Preside la Asamblea Regional el ingeniero Romeo Paca Pantigoso, ex-alcalde de Puno, de las filas de Izquierda Unida, quien alcanzó 32 votos para ocupar el cargo.

organismo del Gobierno Regional, síndica como responsables de la situación que viven Tacna y Moquegua al Ministerio de Agricultura, la ex-Corporación de Desarrollo de Tacna, el ex-INADe, Electroperú y la Southern Perú. En el mismo pronunciamiento señalan la importancia de realizar trabajos que aseguren mantener el nivel de la Laguna de Aricota mientras se avanzan las obras de Mivra, estimadas en 4 a 5 años a un ritmo sostenido de trabajo (La República 23.05.90).

Se consideran como las acciones de carácter inmediata, la ampliación del cuarto túnel y la construcción de un quinto en la Laguna de Aricota. Sin embargo, señala el documento público, "la cristalización de esta propuesta requiere que el Gobierno Central proporcione los recursos necesarios y autorice el uso temporal de las aguas de Suches, reservadas para la Southern Perú". En este punto hay consenso: para el pueblo de Moquegua y Tacna, y para el gobierno regional, Aricota es de prioridad uno.

segundo. Es por ello que la disminución de la producción será entre el 30 y 40% menos que la del año pasado, resultados que se confirmarán a partir de junio, según el mismo funcionario.

En Tacna, entre enero y marzo la producción de maíz amarillo duro cayó en casi 10%; la de maíz amiláceo, en 13%; y la de trigo en 41%. Menos afectados han sido los cultivos permanentes como el olivo, el orégano y la vid. Los más importantes de la zona, con una superficie sembrada de 2,007 hectáreas, 634 hectáreas y 314 hectáreas, respectivamente.

A fin de atender la emergencia del agro, el Gobierno Regional viene gestionando una transferencia del Gobierno Central por un billón quinientos mil millones de intis, pedido que el presidente de la Región, ingeniero Romeo Paca, ha alcanzado personalmente al Primer Mandatario.

## Entrevista a Romeo Paca Pantigoso, presidente del Gobierno Regional

**-Ing. Paca, el gobierno J.C. Mariátegui que Ud. preside acaba de instalar su Asamblea Ordinaria, ya es un proceso en funcionamiento...**

- Así es, estamos trabajando desde su instalación, en Huancané, el 25 de enero. Ya se han transferido las funciones y los bienes de las instituciones como son los sectores productivos y de servicios, asimismo de las tres corporaciones departamentales...

**-¿Y se han transferido también los recursos...?**

- Ese es un problema serio; hemos trabajado durante cinco meses sin un solo centavo del gobierno central y recién ahora se nos transfirieron 56 mil millones de intis que vienen a ser un doctavo del monto que nos corresponde. En este sentido se mantiene la dependencia económica y financiera del gobierno central.

**-¿Cómo piensan resolver esto?**

- Estamos en esa lucha con el gobierno central y para ello esperamos contar con la comprensión y el respaldo de la población. Por lo pronto, en reunión celebrada a mediados de mes con el Presidente de la República se nos ofreció la transferencia inmediata de los fondos para comenzar las obras del quinto túnel en la Laguna de Aricota, este es alrededor de 300 mil dólares y un billón quinientos mil millones de intis para atender la emergencia del agro regional.

**-¿Están ustedes administrando los ingresos de las empresas que le han sido transferidas?**

- Aún no porque subsisten algunos problemas con los trabajadores de ciertas empresas.

**-¿Puede citar algunos ejemplos?**

- Con Pesca Perú, por ejemplo. Con Entur Perú se está superando el impase. El único caso resuelto es el de Cementos Sur que ha pasado a formar parte del Gobierno Regional.

**-¿Los ingresos de estas empresas son significativos para la Región?**

- Son muy importantes. Sabemos que los cinco hoteles que tenemos en la Región producen aproximadamente 3 millones 500 mil dólares anuales de ingreso que beneficiará a Entur Perú nacional y la burocracia. Igual ocurre con Pesca Perú. Yo he visto utilidades que llegan a 15 millones de dólares al año; y el caso de Minero Perú que



Romeo Paca, presidente de la Región Marítima destaca que los ingresos que se generan en la región deben contribuir a su desarrollo.

con la refinera de Ilo y las minas de San Antonio de Poto genera utilidades de alrededor de 15 millones y medio de dólares anuales que pueden ser mayores. Cosa similar ocurre con Cementos Sur que el año pasado ha tenido una utilidad de 2 millones 500 mil dólares. Lo importante es que los ingresos que se generen en esta parte del país servirán para promover el desarrollo regional.

**-¿Y los ingresos por canon?**

- Este es otro punto que estamos exigiendo al gobierno y al parlamento: la inmediata aprobación de la Ley del Canon. Nosotros planteamos un canon del 8% de la producción minera luego de descontado un 50% por costos de operación. Es decir que si el año pasado la Southern tuvo un ingreso de 750 millones de dólares, alrededor de 35 millones de dólares quedarían para la Región. Pensamos también en un canon lanero. Hasta ahora, Arequipa ha venido absorbiendo toda la plusvalía de la producción agropecuaria y minera de Puno. Queremos cambiar ese eje transformando nuestra producción dentro de la Región.

## Regiones ricas y regiones pobres

**-Al parecer esta es una región muy rica en recursos, pero no todas lo son en la misma medida, ¿qué pasará con las más pobres?**

- Pueden haber regiones con más potencialidades que otras, para ser efecto la propia Ley crea un Fondo de Compensación Regional, es decir que todos los recursos que nosotros generamos no son para la Región; un 50% va a este Fondo, que se distribuye entre las regiones con menores recursos.

**-¿Esto podría generar problemas?**

- En realidad el proceso se está iniciando; de lo que se trata es de resolver los que ya existían y no dejar pasar nuevos problemas; entonces, estamos tomando medidas para que eso sea así. Por ejemplo, en Moquegua ya hemos tenido una primera reunión, en febrero, con el presidente de la región Arequipa y el vicepresidente de la región Grau. Allí firmamos un acta señalando que si bien tenemos que luchar por la descentralización, también tenemos la obligación de construir un país unitario, pero unitario desde las regiones, no desde el centralismo. Pronto tendremos otra reunión con todos los presidentes electos.

**-¿Alguna propuesta concreta en favor de esta integración nacional?**

- Creemos que debe existir un Consejo de Presidentes de los Gobiernos Regionales, de tal manera que, desde las regiones, participemos en el señalamiento de las políticas nacionales y veamos también por el desarrollo del país. Pienso que estamos en la obligación de contribuir a la construcción de un proyecto nacional. También hemos planteado la modificación del Legislativo, ampliándose el número de senadores si fuese necesario, pero desapareciendo la Cámara de Diputados que sería reemplazada por las asambleas regionales. Así, las leyes que nosotros aprobemos pasarían al Senado y viceversa.

**- En cuanto a la integración de varios departamentos para dar paso a una Región, como en este caso, ¿no se ha visto como un problema el posible surgimiento de un gobierno centralista que se ubique por encima de los otros departamentos o provincias?**

- Inicialmente sí hemos tenido dificultades. Se pensaba constituir dos regiones: Puno y Moquegua-Tacna, pero esto se ha superado. Se ha discutido mucho y hemos dejado atrás las intenciones chauvinistas; pensamos que el gobierno regional también debe ser descentralizado. Si surgen problemas, habrá que encararlos, pero ahora estamos trabajando mancomunadamente y creo que damos pasos gigantescos. Para comenzar, hemos acordado que la sede del gobierno será rotativa, cada cinco años y las Asambleas también sesionarán en las principales ciudades.

# Cosechando datos

## Doce campesinos asesinados

El 28 de abril, el presidente de la comunidad campesina de Casahui denunció en Santo Tomás, provincia cusqueña de Chumbivilcas, el asesinato de 12 campesinos y la desaparición de otros cinco, por parte de un destacamento militar.

El Juez de Primera Instancia de Chumbivilcas, Mario Castillo, con diversos pretextos evitó constituirse hasta las faldas del cerro Capullullo, para ordenar el levantamiento de los cadáveres. Tras once días de espera, el 6 de mayo, los comueros y ronderos de Casahui decidieron hacerlo y, por exigencia de las autoridades, tuvieron que transportar los muertos hasta Santo Tomás para la autopsia legal.

De acuerdo a la denuncia, entre el 23 de abril y los días siguientes, una patrulla militar de 21 individuos, recorrió la comunidad de Collana en los distritos de Quiñota y Luaso, arrestando y torturando a varios campesinos. Un anciano murió como producto de la golpiza y once comueros, entre hombres y mujeres, fueron ametrallados en Capullullo el 26 de abril. Posteriormente se retiraron llevando cuatro prisioneros, además de una niña de aproximadamente 8 años procedente de Antabamba, hacia donde finalmente se dirigió.

Hasta el momento la denuncia hecha por el presidente de la comunidad Casahui no ha sido esclarecida por las autoridades.

## 312 mil millones para arroz

A casi un mes de haberse firmado la concertación de precios entre el Comité Nacional de Productores de Arroz y las autoridades del Ministerio de Agricultura, recién se oficializaron los precios de compra del arroz cáscara. Para la costa se ha fijado en 7 mil intis el kilo, mientras que para los productores de selva, ECASA pagará 8,400 intis.

La resolución respectiva fue publicada en El Peruano el jueves 24, luego que durante dos días los agricultores del valle aroquipeño de Camaná bloquearan el tránsito en la Carretera Panamericana, como protesta por el retardo de la fijación de los nuevos precios y el que ECASA no les compre las dos quintas partes de la cosecha, como se había comprometido el gobierno.

Precisamente, para comprar la cosecha arrocerá de la costa, el gobierno, a través del Ministerio

de Economía y Finanzas, acaba de autorizar al Banco Central de Reserva para que, vía el Banco de la Nación, se dé un préstamo de 312 mil millones de intis a ECASA.

De otro lado, ECASA, a través de su presidente, señor Manuel Aguilar Bermúdez, dio a conocer que se ha reiniciado el pago de la deuda que la empresa estatal tiene con los productores de la selva y que alcanzaba la suma de 150 mil millones de intis.

## El Programa

Con la finalidad de canalizar la ayuda proveniente del exterior, gestionada en calidad de cooperación técnica, para enfrentar los rigores de la sequía, el gobierno acaba de crear el Programa de Emergencia por Sequía, que se llamará El Programa.

Según el decreto supremo 052-90-PCM, El Programa tendrá a su cargo la recepción y distribución de la ayuda externa que llegará en forma de alimentos, medicina, insumos, equipos de trabajo y otros, para auxiliar a la población rural afectada por la sequía, problemas climáticos y plagas, que afectan a casi la mitad del área cultivada en el país.

El Programa contará con la dirección de la Comisión Nacional de Coordinación, presidida por un representante del Presidente del Consejo de Ministros e integrada por representantes de los ministerios de Agricultura, Defensa, Economía y Finanzas, Salud y Relaciones Exteriores. También por delegados del INP y de la Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica. A la vez, habrá una Comisión Ejecutiva, presidida por un representante de Cá-

las del Perú y en la cual participarán las organizaciones que trabajan dando apoyo a los damnificados por los desastres en las zonas de emergencia por sequía.

## Crisis algodонера

La presente campaña algodонера, en su fase final, encuentra a los productores atravesando serios problemas en la comercialización debido, principalmente, a la reducción de la demanda por parte de los industriales textiles, que se han visto favorecidos con la autorización dada por el gobierno para importar hilados.

Como consecuencia, hasta hace unos días, el precio promedio del algodón en rama era de 800 mil intis por quintal. Con la intervención de ENCI el precio llegó a 850 mil intis, pero, según los productores, la situación de iliquidez de la empresa estatal no garantiza la estabilidad ni mucho menos un alza que satisfaga las expectativas de los agricultores cifradas en alrededor de un millón 200 mil intis el quintal.

En el aspecto productivo, la sequía ha afectado de manera importante la cosecha, particularmente en el departamento de Ica, zona tradicional de producción de la variedad Tangüis. En el valle de Cañete, a pesar de contar con riego permanente, la disminución de la producción será superior al 30% debido, sobre todo, al cambio de cultivo por el camote. Esta sustitución, sin embargo, ha provocado más perjuicio que beneficio a los parceleros y pequeños productores, quienes reciben bajos precios por su producto -entre 150 y 200 intis por

kilo- mientras que en los mercados de la Capital se expende a más de mil intis el kilo.

En Chincha, la sequía ha tenido un efecto directo pues la cosecha disminuirá en un 60%, pero es el problema de precios -750 mil intis por quintal en rama- el que más preocupa a los productores.

En medio de tan grave situación los agricultores aguardan con impaciencia el cumplimiento de la disposición del Banco Agrario de la rebaja de interés del 50 al 18% mensual por la declaratoria de emergencia dictada por el gobierno en abril.

## CAMBIO 90 y FREDEMO en el SEPIA

Para hoy está programada la realización del foro "Los Programas Agrarios de Cambio 90 y el Fredemo", organizado por el Seminario Permanente de Investigación Agraria (SEPIA), que tendrá lugar en el Hotel Country. Expondrán, Santiago Roca y Adolfo Figueroa en representación de Cambio 90, y Luis Bustamante, Jaime de Althaus y Ramón Barria por el Fredemo.

Los objetivos del foro son, conocer y debatir los programas agrarios de ambas agrupaciones políticas, así como dar a conocer a sus representantes los planteamientos y puntos de vista de un conjunto de investigadores y representantes de los gremios de consumidores y de productores agrarios, que estarán presentes en la reunión. Finalmente, se tratará de concertar puntos específicos de consenso.

## Encuentro de comunidades en Huanta

Trescientos diez delegados campesinos de cerca de 160 comunidades, se reunieron el 8 de mayo en el Consejo Provincial de Huanta con la finalidad de evaluar los daños causados por la sequía, las heladas y la plaga de langostas que azotó el departamento de Ayacucho. Asimismo se diseñaron las líneas de trabajo y las acciones concretas a tomar.

En el evento, organizado por la Liga Agraria de Huanta y la Federación Agraria de Ayacucho (FADA), los campesinos resolvieron solicitar a las entidades responsables del crédito agrario, la condonación de su deuda, así como la cancelación de los préstamos correspondientes a la cam-

paña 89/90, en cuatro armadas.

Decidieron también que la distribución de los alimentos que realiza la Oficina Nacional de Apoyo Alimentario sea supervisada y fiscalizada por representantes de la FADA. El acuerdo se tomó debido a que en los últimos meses el envío de alimentos no llegó a las poblaciones afectadas por la sequía, sino que fue retirado por terceras personas ajenas a las comunidades.

En vista de que ni el Banco Agrario, ni el Ministerio de Agricultura cuentan con personal técnico suficiente para realizar las inspecciones de evaluación de las pérdidas ocasionadas por los fenómenos naturales, los delega-

dos campesinos acordaron solicitar se faculte a las autoridades comunales para efectuar estas inspecciones e informar a las autoridades competentes.

Para gestionar estos acuerdos ante el Gobierno Central, se designó una comisión de emergencia conformada por Máximo Aucahualla Palomino, presidente de la Liga Agraria de Huanta y dirigente de la FADA, así como por delegados de diferentes comunidades. Al mismo tiempo se buscará implementar una oficina de la Liga Agraria en Huanta que le permita mantener una actividad permanente.